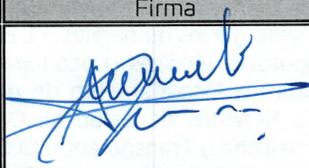


"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 05 de agosto del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C.P. Jesús Adolfo Lara García Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Dr. Jorge César Morales Reyes Jefe del Departamento de Extensión de Cobertura Unidad de Equidad de los Servicios de Salud de Oaxaca	
Lic. Nohemí Cabrera Santos Encargada del Departamento de Adquisiciones de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Oaxaca	

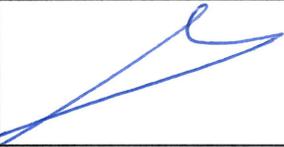
Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Crisma Vianey López Benítez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Alberto Rodríguez Zuñiga Ingeniería y Servicios Cenit, S.A. de C.V.	

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Nombre	Firma
C. Daniel Cruz Medero Soluciones Prácticas en Arrendamiento Supraa, S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx

